



6

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2022 - 2024

2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México

Av. Juárez No. 39, Fracc. El Mirador. Naucalpan de Juárez, Edo. de México
5371 8300 | 5371 8400

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

En Naucalpan de Juárez, siendo las catorce horas con tres minutos, del día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Cultura y Educación, ubicada en Avenida Juárez No. 39, Fraccionamiento el Mirador, Naucalpan de Juárez, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28 y 29 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se reúnen con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, los CC. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité, C. Abiu Pérez Ramos, Jefe de Departamento de Promoción y Difusión e integrante del Comité, C. Giovani Méndez Marcos, Jefe de Departamento de Vinculación y Eventos e integrante del Comité, C. Nayeli Cisneros García, Coordinadora Administrativa enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la estructura orgánica de la Dirección General de Cultura y Educación
4. Presentación del **FORMATO DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN** y, en su caso aprobación.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

En el desarrollo del punto número 1, "Apertura de la Sesión, Lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum". En uso de la palabra a la C. Nayeli Cisneros García, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, da la bienvenida y realiza el pase de lista de asistencia encontrándose quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, a las catorce horas con diez minutos, de la fecha señalada. -----

En el desarrollo del punto número 2. "Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día". En uso de la palabra la C. Nayeli Cisneros García, en su calidad de Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, sometió a consideración de los integrantes del comité, el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad**, acto seguido pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar, informando que no existe ninguno, por lo que se continua con el siguiente punto del orden del día. -----

En el desarrollo del punto número 3. Presentación de la estructura orgánica de la Dirección General de Cultura y Educación. En uso de la palabra el C. C. Nayeli Cisneros García, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a los presentes que derivado de la modificación realizada mediante ACUERDO DE CABILDO NÚMERO: 6 SE/2022 aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 01 de enero de la presente anualidad, en el que la Dirección General de Cultura y Educación deja de pertenecer a la Dirección General de Desarrollo Social, situación por la que se integra el presente Comité Interno de la Dirección General conforme a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México. -----

En el desarrollo del punto número 4. "Presentación del FORMATO DE REGISTRO MUNICIPAL DE

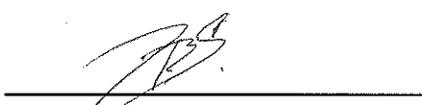
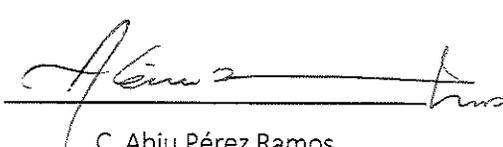
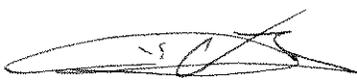
siguiente punto del orden del día. -----

En el desarrollo del punto número 5, "Asuntos Generales" en uso de la voz el C. C. Nayeli Cisneros García, Enlace de la Dirección General de Cultura y Educación ante la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, informa que no se registraron "Asuntos Generales" que tratar, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día.-----

En el desarrollo del punto número 6, "Clausura" en uso de la voz la C. Leticia Buitrón Cornejo, Directora General de Cultura y Educación, en su calidad de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, informa a los presentes que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo cual procede a clausurar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, manifestando lo siguiente:

"Siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Cultura y Educación, con lo que se da por desahogado este punto del orden del día y por clausurada la sesión"-----

Firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. Leticia Buitrón Cornejo Directora General de la Dirección de Cultura y Presidente del Comité</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. Nayeli Cisneros García, Coordinadora Administrativa Enlace de Mejora Regulatoria del área e integrante del Comité.</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. Abiu Pérez Ramos Jefe de Departamento de Promoción y Difusión e integrante del Comité.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. Giovanni Méndez Marcos Jefe de Departamento de Vinculación y Eventos e integrante del Comité.</p>